



AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 15/16

(Convocatoria 16/17)

Datos de Identificación del Título

<i>Universidad de Sevilla</i>	
<i>ID Ministerio</i>	<i>4315624</i>
<i>Denominación del título</i>	<i>M. U. en Auditoría y Contabilidad Superior</i>
<i>Centro</i>	<i>Facultad de CC. Económ. y Empresariales</i>
<i>Curso académico de implantación</i>	<i>15/16</i>
<i>Web del Título</i>	<i>http://www.us.es/estudios/master/master_M154</i>
<i>Web del Centro</i>	<i>http://www.us.es/centros/propios/centro_4</i>

Análisis

- Aporta información agregada sobre el desarrollo y cumplimiento de la planificación establecida en la última memoria verificada, especificando si se han tenido dificultades en la implantación del título, e identificando cuáles han sido las causas por las que no se ha logrado cumplir todo lo establecido en la memoria y si se han realizado acciones para corregir estas dificultades.

Los estudios se planificaron inicialmente siguiendo el siguiente esquema, como se contempla en la memoria de verificación: (ver tabla I, archivo adjunto)

Por otro lado, la distribución en cuatrimestre prevista en el plan de estudios, era la siguiente: (Ver tabla II, archivo adjunto)

En la planificación de la primera edición del MACS se detectaron las siguientes necesidades:

- El inicio de las clases impuesto por el fin del periodo de preinscripción, casi se impone al final del mes de octubre, lo que restringe notablemente los periodos de clases efectivos en el primer cuatrimestre.
- Marco Normativo del PGC debería iniciarse de forma previa y haber desarrollado varias sesiones antes de Normativa Contable Internacional y Combinaciones de Negocios.
- Como parte del módulo introductorio, debería terminarse lo antes posible, por lo que se ha fijado su fin antes de Navidad.

Estos hechos han dado lugar a los siguientes problemas:

- Normativa contable internacional y Combinaciones de negocios se extienden en la práctica en los dos cuatrimestres, dada su extensión o inicio en el mes de enero en el caso de - combinaciones de negocios. Se ha detectado que no da tiempo a cerrar las actas en las fechas previstas por el Rectorado.
- Normas internacionales de auditoría termina muy justo en el primer cuatrimestre.

Desde el Centro se ha requerido en varias asignaturas el cierre de actas pese a no haberse concluido la asignatura.

La programación del curso se realiza en un calendario con las siguientes características:

- La clases se organizan en sesiones de 5 horas de 16-21h. Cada tarde se dedica a una asignatura. Se intenta que semana sólo haya una o dos clases de una misma asignatura. De esta forma se minimizan las incompatibilidades con otros horarios de los profesores y los alumnos pueden atender mejor las actividades y el trabajo demandado en cada asignatura.
- Se comienza en la primera semana del mes de noviembre.
- Hasta diciembre se ha fijado que termine la asignatura de Marco Normativa, dado que suponen fundamentos para el desarrollo de otras asignaturas. Esto requiere que todos los días de L-V haya clase. A partir de enero, solo hay clase de lunes a jueves con objeto de que los alumnos tengan días libres para preparar las actividades o exámenes de las asignaturas.
- Los exámenes finales de a cada asignatura (cuando están previstos) se programan los lunes, para que los alumnos tengan 3 días previos sin clase y no se altere la asistencia al resto de asignaturas. Esto se ha tenido en cuenta a partir de la segunda edición, ya que fue propuesto por los alumnos de la primera edición.

En la segunda edición se han encontrado los siguientes problemas:

- En los meses de enero y febrero los alumnos se quejaron de la confluencia de diversas tareas, controles y trabajos. Se realizaron cambios en el calendario para despejar una semana en el mes de febrero.
- Algunos días han confluído 2 asignaturas, esto ha dado lugar a una sobrecarga del trabajo para el alumno.

CUMPLIMIENTO DE COMPETENCIAS Y CONTENIDOS

Antes del comienzo de la primera edición se instó a todo el profesorado a la elaboración de programas y proyectos docentes. Se realizó una comprobación de cada documento de que todas los contenidos y competencias fuesen contemplados en los mismos. Hasta la presente, las únicas asignaturas que no cuentan con esta documentación son Trabajo de Fin de Grado y Prácticas de Empresas.

Se ha establecido un procedimiento donde todas las sesiones cuentan con un documento que se le denomina ficha, que se debe encontrar a disposición del alumno antes del comienzo de la asignatura (algunas asignaturas ya los ponen a disposición del alumno al comienzo del curso). Cada ficha/sesión está vinculada a una sesión programada desde el inicio del master en un calendario. En dicho documento, las competencias y contenidos de la asignatura se conectan con la sesión en cuestión en:

- Una relación numerada de contenidos específicos que se tratarán.
- Actividades que se desarrollarán en el aula.
- Trabajo previo y posterior que el alumno debe desarrollar en forma de estudio o lecturas, estudios de casos, desarrollo de trabajos,... y que permiten al alumno alcanzar las competencias previstas.
- Con estas fichas el alumno tiene programado de forma muy anticipada el trabajo que debe realizar.
- Las clases presenciales se están impartiendo al 70% de los créditos ECTS. Sin embargo, los profesores están impartiendo 90 sesiones que suponen un 75% de dichos créditos. Por otra parte, determinadas materias no pueden ser tratadas con la suficiente extensión (Marco Normativo del PGC, Introducción a la Consolidación, Otros Marcos Normativos y Contabilidad Concursal y Forense). Los alumnos también se han quedado directamente y a través de las encuestas de la falta de tiempo en dichas materias.

ALUMNOS

En las dos ediciones se han contado con un número de solicitudes varias veces superior al número de plazas (30). Los alumnos deben cumplir con los siguientes criterios:

* PERFIL DE INGRESO

1.- El Máster Universitario en Auditoría y Contabilidad Superior de la Universidad de Sevilla está dirigido a personas con titulaciones oficiales de Grado (o Licenciado) en Administración y Dirección de Empresas, Grado en Finanzas y Contabilidad, Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas, Doble Grado en Derecho y Finanzas y Contabilidad, Doble Grado en Relaciones Laborales y Finanzas y Contabilidad, Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales (sección Empresariales).

2.- Asimismo, pueden cursar este Máster trabajadores/as de la administración, empresa privada o del sector terciario, así como profesionales en el ejercicio libre de su profesión, con titulación universitaria, cuyas competencias profesionales se encuentren relacionadas con los objetivos y competencias de este master, que deseen complementar su formación inicial, especializarse y/o adquirir o actualizar su formación en Auditoría y Contabilidad. Por ello, la Comisión Académica deberá dispensar específicamente el requisito poseer una de las titulaciones específicas del apartado anterior, por tener alcanzado la formación previa necesaria a través del ejercicio profesional.

* ADMISIÓN:

- 1.- La enseñanza del máster será impartida en castellano. No obstante, se exigirá a los estudiantes un conocimiento de inglés de nivel mínimo B1, ya que parte de la normativa, documentación y bibliografía que se manejará en el desarrollo de la enseñanza de las distintas asignaturas del máster será en idioma inglés.
- 2.- Los procesos de acceso y admisión están coordinados por la comisión de Distrito Único Andaluz, que es el órgano competente de determinar el procedimiento de admisión de los estudiantes a los estudios de Máster. Serían criterios de admisión bien como mínimo a cumplir o prioritarios:
 - a. Cumplir con los perfiles de ingreso recomendados (perfil de ingresos).
 - b. El expediente académico en la titulación que da acceso al programa.
 - c. Otros méritos: Formación, Actividad Profesional, Investigación, otros idiomas.
 - d. Nivel de Inglés mínimo B1, de acuerdo con el sistema de referencia European Framework.
- 3.- La ponderación de los criterios anteriores se corresponderá con las siguientes proporciones: Expediente académico, 60%; Nivel de inglés acreditado superior a B1, 20%; Otros méritos, 20%.
- 4.- Los candidatos deberán presentar, junto con la solicitud de admisión al programa con su auto-baremo debidamente cumplimentado, su Currículum Vitae y una carta de motivación de la elección del Máster,

describiendo sus objetivos e intereses.

Toda esta información está disponible en <http://mastermacs.blogspot.com.es/>, además de una página exclusiva de recomendaciones para rellenar la preinscripción el DUA y aclarar los criterios de admisión. A esta página se puede acceder desde la página de información del master en la página oficial de la Universidad de Sevilla http://www.us.es/estudios/master/master_M154?p=1.

La Comisión Académica concretó la aplicación de los criterios de acceso de la siguiente forma:

- El B1 en inglés es requisito indispensable. Hasta ahora no se ha admitido ningún alumno sin este requisito.
- Se puntúa los conocimientos de idiomas con B2 7 puntos y C1 10 puntos. Las estancias en el extranjero, documentadas, se valorarán como un B2 (el evaluador deberá ajustar la puntuación en función de las circunstancias).
- En otros méritos, se dará 1 punto por cada asignatura de 6 créditos en contabilidad cursada en la titulación por encima de los 24 créditos en contabilidad.
- 1-2 puntos en otros méritos por las inquietudes mostradas en la metas profesionales o carta de proyecto profesional.
- 1-5 puntos en otros méritos por experiencia profesional previa relacionada con el perfil profesional del master.
- Para los alumnos extranjeros se exige una titulación que tenga una equivalencia en contenidos a los del perfil 1. Para los no hispano hablantes se les exige un C1 en inglés.
- Se requiere documentación de todos los méritos alegados.

En las dos ediciones se establece una puntuación mínima de corte, que hasta el presente ha sido un 2,5. A pesar del número de solicitudes, los alumnos matriculados no han superado los 25 hasta el presente, debido a esta circunstancia.

En los criterios de acceso se establecen 4 requisitos que impiden el acceso de no cumplirse:

- B1 en inglés.
- Puntuación mínima requerida.
- Documentar los méritos.
- C1 en español para extranjeros.

La exigencia y mantenimiento de estos criterios en ambas ediciones ha dado lugar a grupos de alumnos bastantes implicados con la titulación y una actitud muy positiva para el aprendizaje. Especialmente esta circunstancia se ha percibido por la generalidad del profesorado en la segunda edición, en diversas entrevistas personales con los coordinadores o en reuniones de la Comisión Académica.

En relación al perfil de acceso 2 (otros titulados con experiencia previa) sólo se ha aplicado 2 veces, a un graduado en economía y un diplomado en empresariales con el visto bueno de la Comisión Académica.

Los alumnos disponen además de un formulario de registro (distinto a la preinscripción) con un doble propósito:

- Conocer de forma previa al proceso de preinscripción el interés en el título, para cada curso académico.
- Poder tener contactos personales o email a los interesados, avisando de inicios de plazos de preinscripción, noticias, novedades de la titulación, etc. A los interesados se les ofrece la posibilidad de una entrevista para conocer el título.

En términos generales, los perfiles de ingreso son:

- 50% alumnos de la US y 50% de otras universidades públicas, de las cuales predominan las andaluzas (especialmente Cádiz). Las otras regiones de origen predominantes son: Extremadura y Canarias.
- En relación a las titulaciones, 50% son de Administración y Dirección de Empresas y 50% son de Finanzas y Contabilidad.

- ¿Se han realizado revisiones periódicas del título? En su caso, se han identificado mejoras y se realiza la planificación de su ejecución. Se hace un análisis del resultado de las mejoras llevadas a cabo.

La comisión académica ha realizado reuniones periódicas, donde se han ido analizando las dificultades encontradas a lo largo del curso y se han planteado soluciones a las mismas que se han tenido en cuenta para mejorar el plan docente del máster, programación y demás dificultades detectadas en la primera edición del máster.

En todo momento se han ido sopesando las distintas sugerencias recibidas tanto por parte del profesorado como de los alumnos, estando atentos a las inquietudes planteadas por los mismos desde la inauguración del curso.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. Realizar los programas de TFM y prácticas.

Proponer el paso a asignatura anual o del segundo cuatrimestre a Normativa Contable Internacional y Combinaciones de Negocios.

Anticipar el comienzo de curso a mitad del mes de octubre para dejar más despejado el calendario.

Proponer al Rectorado el reconocimiento de los 75% de los créditos impartidos.

Proponer al Rectorado la ampliación de la docencia presencial al 100% de los créditos ECTS en las asignaturas de:

- Marco Normativo del PGC
- Introducción a la Consolidación
- Otros Marcos Normativos
- Contabilidad Concursal y Forense

Ficheros que se adjuntan (al final del documento)

1. TABLAS ADJUNTAS I-II

II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título

Análisis

- Aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGIC derivados del grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.

El sistema de garantía de calidad pretende ser un objetivo fundamental y un medio para desarrollar la función de servicio público que la sociedad le tiene asignada a la Universidad. Aún no podemos enumerar cambios o determinar el grado de cumplimiento del sistema, debido al escaso tiempo que ha pasado desde la implantación del título, así como por el breve recorrido de esta comisión. No obstante, se ha implantado tal y como recoge el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales y adoptadas por la Universidad de Sevilla en Acuerdo del Consejo de Gobierno de 30 de septiembre de 2008

Se constituye la Comisión de Gestión de Calidad del Máster en Contabilidad y Auditoría Superior el lunes 27 de marzo de 2017. Está formada por Constancio Zamora Ramírez (presidente), Arancha Muñoz Usabiaga (secretaria), Julián Hernández Borreguero, Bernabé Escobar Pérez, José Ángel Pérez López, José Antonio Donoso Anes, Alberto Donoso Anes, Juan Antonio Rueda Torres, Manuel Orta Pérez, Sonia Caro Fernández, Amalia Carrasco Gallego y Diego López Herrera.

- La contribución y utilidad de la información del SGIC a la mejora del título que surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos.

El sistema de garantía de calidad pretender obtener información que posibilite posteriormente, tomar decisiones para mejorar la titulación.

Desde nuestro punto de vista, el proceso burocrático en este tipo de actuaciones es excesivo. Seguramente la eficiencia del proceso mejore si se reducen los indicadores representativos de cada aspecto a considerar. No obstante, se ha implantado tal y como recoge el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales y adoptadas por la Universidad de Sevilla en Acuerdo del Consejo de Gobierno de 30 de septiembre de 2008.

- La dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y en su caso, información sobre cambios significativos y acuerdos adoptados que influyan para el correcto desarrollo del título.

El procedimiento a seguir debe contener reuniones periódicas que detecten cualquier desviación sobre lo programado y permita mejorar cualquier problema detectado durante el curso. De este modo, las soluciones serán rápidas y eficaces.

A lo largo del curso académico 2015-16 y 2016-17, la Comisión se ha reunido una vez por trimestre. La metodología de trabajo ha cambiado del curso académico 2015-16 al 2016-17; en el primer curso las reuniones se basaban en diálogos sobre percepciones y datos generales en la que todos los miembros intervenían sin índice previo. Con la información recogida del curso 2015-16, mediante reuniones con los alumnos y cuestionarios, el método de trabajo cambió; se detectaron áreas de interés y se asignaron a subgrupos de trabajo dentro de la Comisión. El procedimiento por lo tanto se corrigió y durante el curso 2016-17 cada subgrupo de trabajo realiza informes periódicos de los temas de interés (ordenación académica, profesorado, prácticas, indicadores, calidad e infraestructuras) que son informados y debatidos en las reuniones periódicas trimestrales.

- La disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

La gestión documental se realiza a través de unas plataformas internas con distintos usos. Existe un dropbox en el que los profesores incluyen puntualmente las calificaciones de las sesiones así como de las distintas evaluaciones que realizan. Los alumnos pueden ver sus calificaciones en cada momento.

Además, a través de la plataforma virtual (ev.us.es), están disponibles los horarios, cambios que se

producen en los mismos, material de las sesiones y cualquier documento adicional que se considera necesario.

Fortalezas y logros

1. Las tareas asociadas al Sistema Interno de Garantía de Calidad se han comenzado a realizar. Este es el primer informe de seguimiento del Título y primer Plan de Mejora correspondiente al curso académico 2015/16.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. 1. Dificultad de la aplicación de la cultura de la calidad derivada del Sistema Interno de Calidad, regulado en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales y adoptado por la Universidad de Sevilla en Acuerdo del Consejo de Gobierno de 30 de septiembre de 2008.

2. Exceso de carga burocrática y administrativa que supone la aplicación del Sistema Interno de Garantía de Calidad.

3. Consideramos que las decisiones de mejora del Sistema Interno de Garantía de Calidad de la Universidad de Sevilla se escapa de nuestro ámbito de competencias, pero si proponemos las siguientes posibles acciones de mejora: -- Simplificar los procesos, de manera que la carga burocrática del sistema no impida poner en práctica acciones efectivas de mejora de la calidad. -- Apertura de líneas específicas de apoyo para la gestión de la calidad en los centros. -- Creemos necesario el reconocimiento efectivo y real del trabajo realizado por los miembros de estas comisiones ya que suponen un importante coste de oportunidad para el Personal Docente e Investigador, al tener que conciliar las tareas y responsabilidades del SIGC con sus otras tareas de docencia, investigación y gestión.

-- Creemos igualmente necesaria realizar una reflexión sobre la gestión de los tiempos en el procedimiento del SIGC de los títulos en, al menos, dos sentidos: 1) Consideramos muy escaso el tiempo existente entre el momento en el que se dispone de todos los datos y el momento de aprobación de la memoria de seguimiento del título por parte de la Junta del Centro. 2) Creemos que los informes de seguimiento de los títulos se deberían realizar con carácter al menos bianual, porque consideramos que un año es un periodo muy corto de tiempo para que las actuaciones de mejora hayan producido sus efectos. Esto hace que los citados planes de mejoras de un año sean prácticamente iguales al del anterior, conllevando esto un gasto innecesario de recursos y tiempo.

Análisis

- Se debe realizar un breve análisis de la adecuación del profesorado implicado en el título.

La mayoría de los profesores que imparte docencia en el Máster pertenecen al Departamento de Contabilidad y Economía Financiera de la Universidad de Sevilla, no apreciándose cambios sustanciales en la composición de la plantilla adscrita al mismo en el último año. Este perfil se complementa con numerosos profesionales y académicos que aportan su conocimiento y experiencia. Entre ellos destacar:

Antonio Carpintero García, Socio PWC.

Enrique García Aparicio, Inspector de Hacienda del Estado.

María Antonia García Benau, Catedrática de la Universidad de Valencia.

José Antonio Gonzalo, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares. Expresidente del ICAC.

Felipe Herranz Martín, Exsocio y Director Financiero de PWC EFRAG (Unión Europea).

Ana M^a Martínez Pina García, Presidenta del ICAC (Ministerio de Economía y Competitividad).

Araceli Mora Enguidanos, Catedrática de la Universidad de Valencia, EFRAG (Unión Europea)

José Morales Díaz, Director del grupo de Instrumentos Financieros de EY.

Juan Manuel Pérez Iglesias, Subdirector General de Normalización y Técnica Contable del ICAC (Ministerio de Economía y Competitividad).

Inmaculada Peña, Auditora Interna Grupo Osborne.

Enrique Ortega Carballo, Inspector de Finanzas del Estado en excedencia. Socio de Gómez-Acebo-Pombo.

Enrique Rubio Herrera, subdirector de Normas Técnicas de Auditoría (ICAC).

José María Silva, Socio BDO.

El 90% del profesorado comprometido con el título tiene una vinculación permanente con el mismo, perteneciendo el 10% al cuerpo de Catedráticos de Universidad y el 60% al de Titulares de Universidad.

La adecuación del profesorado al máster se justifica en base a su experiencia docente y profesional, así como por su continua formación y un elevado grado de especialización, como se representa en el indicador correspondiente al número de créditos por profesor. Ello ha posibilitado la realización de numerosos cursos y conferencias que se ha desarrollado a lo largo del año y que han contribuido a la comprensión y puesta en práctica de los conocimientos que los alumnos han ido adquiriendo. Algunos de estos cursos se recogen a continuación:

- 3er Encuentro de auditoría. "El control externo del Sector Público: el papel de los auditores privados".

Ponente: D. José Ignacio Martínez Churiaque. Catedrático de Contabilidad de la Universidad del País Vasco.

- La responsabilidad legal del auditor. Ponente: D. Félix Pedrosa Negrete. Economista-auditor y abogado. Socio de PKF-Audiec, SAP.

- Foro nacional. Pequeños despachos de auditores.

- Conferencia: "Confianza en la auditoría y verificación de los informes corporativos". Acto de apertura del Máster en Auditoría y Contabilidad Superior. Ponente: D^a M^a Antonia García Benau. Catedrática de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad de Valencia.

Es de destacar la implicación en la mejora de la actividad docente e investigadora del profesorado adscrito al máster. El compromiso con la investigación se materializa en el alto número de doctores con los que cuenta el título, el 90%. Esta misma cifra representa también el porcentaje del profesorado que participa en grupos de investigación, siendo el 17,24% la proporción de sexenios reconocidos al profesorado.

Cabe reseñar también las numerosas publicaciones JCR, las tesis dirigidas, así como los proyectos y programas financiados tanto en convocatorias públicas institucionales como por organismos privados.

Tesis doctorales dirigidas recientemente:

- Muñoz Rubio, Ana M^a (2015). “La relación entre la performance social y financiera. Análisis de la empresas del índice sostenible español.
- Miras Rodríguez, M^a del Mar (2014). “Responsabilidad social corporativa y rendimiento financiero: Influencia de los factores cultura nacional y pertenencia al sector eléctrico”. Directores: D. Bernabé Escobar Pérez y D^a Amalia Carrasco Gallego.
- Luján García, Darkys E. (2014). “HPM”. Codirector: D. Bernabé Escobar Pérez.
- Pérez García, M^a Pilar (2013). “Evidencia empírica sobre la estructura financiera, la supervivencia y el crecimiento de la empresa familiar. Director: D. Manuel García-Ayuso Covarsí.

Proyectos financiados en convocatorias públicas institucionales:

- Proyecto I+D+I del Programa Estatal de Investigación, Desarrollo e innovación Orientada a los Retos de la Sociedad (2016- 2020). Investigadora: D^a Amalia Carrasco Gallego.
- Nuevos escenarios de la información financiera. Plan andaluz de investigación. Junta de Andalucía (2000-2019). Investigadora: D^a Amalia Carrasco Gallego.
- Carbón reporting y gestión empresarial ante los retos del cambio climático. Proyecto de excelencia de la Junta de Andalucía (2014-2018). IP: D. Constancio Zamora Ramírez.
- HPM-FIR (High performance manufacturing. Fourth International round). Ministerio de Ciencia e Innovación. (2010-2014). IP: D. Bernabé Escobar Pérez.
- Infraestructura global de datos financieros. Ministerio de Economía y Competitividad (2015). IP: D. Constancio Zamora Ramírez.

Proyectos con empresas:

- Cátedra de responsabilidad social de la Universidad de Sevilla. Consejo social de la Universidad de Sevilla y fundación CAJASOL (2015-2018). IP: D. Bernabé Escobar Pérez.
- Colombia: Convergence to International Financial Reporting (IFRS) and Assurance Standards Implementations (2015). Banco Mundial. Responsable: D. Constancio Zamora Ramírez.
- Elaboración de informe sobre “Metodologías de valoración de riesgos en auditoras de pequeñas y medianas empresas según las NIAS-ES”. (2016). D. Manuel Orta.
- Elaboración de informe pericial en “el marco del concurso de acreedores abreviado de la compañía Zacatín Zapatos. (2015-2016). Responsable: D. Manuel Orta.
- Informe técnico contable sobre “Determinados inmovilizados en las empresas distribuidoras de energía”. 2016. Entidad financiadora CIDE.
- Informe de valoración de la Compañías DINFER ELECTRÓNICA S.L. (2015). Entidad financiadora: DINFER ELECTRÓNICA, S.L. Responsable: D. José Moreno Rojas.
- Elaboración de información contable de “Una empresa en concurso de acreedores a partir de datos masivos en hoja de cálculo (2015). Entidad Financiadora: Notilia, S.L. Responsable: D. José Moreno Rojas.
- Elaboración del Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio 2014 de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (2015). Responsable: D. José Moreno Rojas.
- Acción especial camino a la manufactura de alto rendimiento en un contexto de competitividad global. (2015). Junta de Andalucía.
- Elaboración de informes de la “Administración concursal sobre las compañías Central de Compras Badía y Jamones Badía” (2014-2015). Empresa financiadora: Silva Valdés Montero - Abogados Asesores. Responsable: D. José Moreno Rojas.
- Dictamen sobre el “Test de eficacia de coberturas contables de riesgo de tipo de cambio”. Creaciones Artenserie, S.L. (2015). Responsable: D. Constancio Zamora Ramírez.
- Elaboración de “Informe técnico estadístico en procesos de inspección fiscal a través de estimación indirecta a un grupo de sociedades”. (2014). Empresa financiadora: Salas Abogados, S.C. Responsable: D. José Moreno Rojas.

Fortalezas y logros

1. Los puntos señalados anteriormente los consideramos fortalezas del título. También habría aquí que añadir:
 1. El nivel de satisfacción del alumnado, como se pone de manifiesto a través de las encuestas realizadas.
 2. El personal académico reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia profesional y calidad docente e investigadora.
 3. Alta implicación del profesorado en las asignaturas.
 4. Organización y planificación de la docencia. Cada asignatura tiene su espacio en la plataforma WebCt, donde se ponen a disposición de los alumnos todo lo necesario para el seguimiento de las clases teóricas y prácticas.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. Entre las debilidades, se podrían señalar:
 1. La rigidez impuesta por el sistema para la captación del profesorado externo, debido fundamentalmente a los escasos fondos con los que se cuenta para remunerar el trabajo y esfuerzo de profesionales con un alto nivel de cualificación y compromiso.
 2. Exceso de carga del profesorado en labores administrativas y burocráticas que va en detrimento del tiempo disponible para las tareas docentes e investigadoras. Necesidad de personal de apoyo.

Análisis

- Se realizará un breve análisis de las infraestructuras y la adecuación de los recursos humanos (personal de apoyo y personal de administración y servicios) y materiales para el correcto desarrollo de la docencia teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje.

La Facultad de Ciencias Económicas y empresariales mantiene disponibles y en pleno funcionamiento todos los espacios, instalaciones y recursos asignados al MACS, situación que ha permitido impartir con normalidad el Master. La infraestructura usada por MACS ha sido:

-Aula de docencia que dispone de: ordenador fijo, conexión para portátil, conexión a internet tanto por wifi como por cable, cañón de video y pantalla de proyección automatizada, retroproyector, megafonía, climatización (frío/calor).

-Aula de Informática con 39 Equipos: Procesador Pentium a 3,4 Mhz., 1GB memoria RAM, Disco duro de 80 GB, monitor TFT de 17 pulgadas, Lector de DVD.

-Adicionalmente el Departamento ha habilitado un aula seminario para el desarrollo de las clases del Master. Siendo imprescindible en aquellas que el uso de ordenador es necesario por la disposición del mobiliario, la red eléctrica y los puestos disponibles.

- 4 espacios de estudio con distinta funcionalidad y capacidad para 475 alumnos: una biblioteca, una sala de estudios, una sala de trabajo en grupo y una sala de estudio informatizada. Todas las salas de estudio disponen de conexión a internet por wifi. Por su parte, la sala de estudio informatizada cuenta con 39 ordenadores y la biblioteca y sala de trabajo en grupo disponen de 120 enchufes para la carga de ordenadores portátiles.

- 3 salones (Salón de Actos, Sala de Juntas y Salón de Grados) y 2 salas de reuniones/seminarios.

El Salón de Actos tiene una capacidad para 430 personas y dispone de: Conexión a internet tanto por wifi como por cable, megafonía y climatización.

Asimismo, es posible disponer, previa reserva, de: ordenador portátil, cañón de video y pantalla de proyección, retroproyector y pizarra digital portátil.

La Sala de Juntas tiene capacidad para 65 personas y dispone de: ordenador portátil, conexión a internet tanto por wifi como por cable, cañón de video, retroproyector, pizarra digital portátil y climatización.

El Salón de Grados tiene capacidad para 127 personas y dispone de: ordenador portátil, conexión a internet tanto por wifi como por cable, cañón de video, retroproyector, televisión, video, pizarra digital portátil, megafonía y climatización.

Asimismo, es posible disponer, previa reserva de: videoconferencia, traducción simultánea y sistema de grabación de actos.

También se debe destacar que la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales cuenta con los siguientes recursos bibliográficos:

- 51.851 monografías, de los que 50.200 son soporte papel y 1.651 en otros soportes (CDROMS, DVDS, Microformas), y 1.488 publicaciones seriadas. Entre las colecciones en papel se pueden destacar: Handbooks in Economics, The International Library of Critical Writings in Economics, Critical Assessments of Leading Economists, Pioneers in Economics.

- Por otro lado, la Biblioteca, como unidad integrada en la Biblioteca de la Universidad de Sevilla, cuenta con acceso a interesantes recursos electrónicos. Entre ellos los más destacados dentro de los multidisciplinares son: Dialnet, E-Libro, ISI Web of Science, Periodicals Archive Online, Proquest Dissertations and Theses, ScienceDirect, Scopus, Taylor and Francis, TESEO.

Asimismo, se ofrece acceso a bases de datos especializadas en el área de la economía, la empresa, los negocios y el marketing destacando entre ellas: ABI/INFORM, Accounting and Tax, Banking Information Source, DataStream, Economic Literature Index (EconLit), ISOC, LexisNexis, MarketLine, My News Online, Sabi. Hay que destacar también que la Biblioteca tiene acceso al Journal Citation Report, al Essential Science Indicators y al Ulrichsweb, recursos fundamentales para los investigadores a la hora de buscar los indicios de calidad de sus publicaciones y de analizar cualitativamente el rendimiento de su investigación.

La biblioteca de la Universidad de Sevilla pone a disposición del alumnado y personal docente e investigador un fondo de recursos electrónicos que asciende a 393.251 monografías, 32.868 publicaciones periódicas y 166 bases de datos. Está suscrita a las principales y más importantes bases de datos, nacionales e internacionales, para la investigación social: ISI Web of Science, Social Sciences Citation Index, Sociological Abstracts, FRANCIS, JSTOR, Periodical Archives Online, Science Direct, etc.

Otros recursos informáticos de la Universidad que pueden usarse en el MACS:

- Plataforma virtual de docencia.
- Suscripción a programas informáticos: SPSS
- Conexión a red wifi en todo el campus e instalaciones.
- Servicio de préstamo de ordenadores portátiles.

- Se realizará un análisis de la adecuación de los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del estudiante.

Desde el Servicio de Ordenación Académica y en coordinación con el Servicio de Asistencia a la Comunidad Universitaria y los Centros se organizan actividades que tienen como objeto impartir enseñanzas básicas como refuerzo para los estudiantes, coordinación de alumnos tutores, o realizar actividades de presentación de los estudios y de la vida universitaria. Actualmente estas actividades se organizan con el formato de actividades de libre configuración específicas de los centros, en el futuro pasarán a ser actividades contempladas en el suplemento al título.

El alumno ya matriculado en el Master recibe información continua a través de las siguientes vías:

- Página web de Postgrado y Doctorado de la Universidad de Sevilla.
- Página web de la Facultad de Ciencias de la Económicas y Empresariales.
- Página web propia del máster.
- Plataforma de enseñanza virtual de la Universidad de Sevilla.

En lo referente a los órganos de gestión y apoyo administrativo, además de disponer de los recursos humanos de los Servicios Centrales de la Universidad de Sevilla y de la Oficina de Estudios de Postgrado, nos remitimos a la normativa general de aplicación a la Universidad de Sevilla, conforme a la cual se cuenta con el apoyo de los recursos humanos propios de las Facultades donde se adscriben los Departamentos participantes, organizados en los respectivos Servicios de Administración (PAS), Secretarías, Aulas de Informática, Bibliotecas y Conserjerías que asumen sus funciones propias.

La unidad administrativa y de servicio de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales está compuesta por 53 puestos de trabajo: un administrador de gestión de centro; tres técnicos especialistas de laboratorio (informática); dos responsable, dos ayudantes y dos auxiliares administrativos de biblioteca, además de 7 técnicos especialistas en biblioteca, archivos y museos; Un encargado de equipo, 6 técnicos auxiliares de servicio y un coordinador de consejería; ocho gestores de departamento y dos puesto singularizado segundo idioma europeo; siete técnicos auxiliares de limpieza; en secretaría: un responsable de administración, tres gestores de centro, un responsable de gestión económica, un puesto singularizado segundo idioma europeo y cinco auxiliares administrativos.

Fortalezas y logros

1. La adecuación del Aula Seminario del Departamento Contabilidad para uso del MACS, con financiación del propio departamento. Durante el curso 2016/17 se han realizado mejoras en este aula para adaptarla a las necesidades del MACS. Insonorización, aislamiento, mejor resolución de los equipos informáticos. Adicionalmente a los Servicios prestados por el personal de administración y servicio de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Un personal de administración y servicio asignado al Departamento de Contabilidad, colabora en la gestión del MACS en relación al control de asistencia, encuestas de satisfacción de los alumnos, organización del material y comunicación con el profesorado y alumnos.

Jornadas de difusión:

Se ha establecido como buena práctica la realización de jornadas informativas en el segundo cuatrimestre del curso anterior para los alumnos de último curso de los grados. Estas jornadas se han realizado en los últimos cursos en la Facultad de Ciencias Económica y Empresariales y en la Facultad de Turismo y Finanzas de la Universidad de Sevilla. En ellas la coordinación ha presentado el presente programa de Máster a los alumnos de último curso de los Grados impartidos en las dos facultades indicadas.

Programa de contacto con los alumnos preseleccionados:

Durante las diferentes fases del proceso de preinscripción para másteres oficiales, se contacta con los alumnos preseleccionados antes del período de matrícula. Esta comunicación se realiza por e-mail o, en casos en que es necesario, también por teléfono. El objetivo es informar al alumno sobre las cuestiones más importantes que debe conocer durante el proceso de matrícula y facilitarle el mismo.

Stand en la feria Internacional de Estudios de Postgrado que tuvo lugar el 7 de marzo en Sevilla

Para los alumnos ya matriculados, se realiza una jornada de acogida del máster a principio de curso. Esta jornada, a la que se le da la correspondiente publicidad entre alumnos y profesores (página web, carteles en el Centro, envío de emails,...) tiene por objeto el encuentro de todos los estudiantes del máster junto con los profesores que lo imparten, y en ella se indicarán las principales directrices que guiarán el desarrollo del curso. Además de conocer a sus compañeros y profesores, los estudiantes pueden conocer, mediante la realización de una visita guiada, las instalaciones del Centro Universitario en las que se imparte el máster, en concreto, las aulas, biblioteca, salas de ordenadores, aulas seminario, así como la ubicación de los despachos en el Departamento de Contabilidad para la asistencia a tutorías. Asimismo, se les presenta a los alumnos las tecnologías de información y comunicación que se van a emplear para la impartición del máster, así como los recursos tecnológicos que tendrán a su disposición.

Para el desarrollo del Trabajo Fin de Máster se asigna a cada alumno un tutor de desarrollo de contenidos teóricos y de desarrollo metodológico de acuerdo con los intereses de los alumnos. Los tutores orientarán a los alumnos en la búsqueda bibliográfica, el seguimiento de los diversos aspectos de la elaboración del trabajo y tareas de consolidación.

Para la realización de prácticas externas existen convenios de colaboración con diversas empresas, en las que actualmente se encuentran realizando las prácticas los alumnos del MACS 2015-2016. Destacamos las siguientes doce empresas: Ernst & Young S.L. (actualmente con un alumno en práctica); Auditores y Consultores del Sur S.L. (con un alumno); La Moneda 12 S.L. (con 2 alumnos); Horwath PLM Auditores S.L.P. (1 alumno); M.B. Consultores y Auditores S.L. (con 2 alumnos); Auditoría y Consulta S.A. (Con 2 alumnos); Ozein CS, S.L. (con un alumno); MAF Auditores S.L: (con un alumno); BDO Auditores S.L. (con 1 alumno); Beragua Consultores S.L. (con 1 alumno); Iberaudit Serplan S.L.P. (con 1 alumno) y Crowe Orwarth (con 1 alumno).

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. No obstante, la Facultad se asienta sobre un edificio de casi cuarenta años de antigüedad y, en

consecuencia, algunos de sus espacios necesitan ser reformados para garantizar un servicio de calidad y adaptado a las necesidades de sus usuarios. Es por esto, por lo que se echa de menos unas instalaciones apropiadas para la impartición de estudios de nivel de máster:

- Aulas multifuncionales, que se adapten y atiendan a las distintas necesidades metodológicas empleadas por los profesores.
- Aula de informática apropiada para máster con ordenadores adecuados, aplicaciones y bases de datos necesarias para poder realizar los estudios y casos necesarios, el aula ofrecida por el centro para usos del MACS es insuficiente para el desarrollo adecuado de la docencia del Master.

Se espera que a corto o medio plazo la Universidad nos proporciones un aula multifuncional para el máster que cuente con ordenadores y capacidad adecuada y se adapte y atienda a las distintas necesidades metodológicas empleadas por los profesores. Y Aula de informática apropiada para máster con ordenadores adecuados, aplicaciones y bases de datos necesarias para poder realizar los estudios y casos necesarios.

V. Indicadores

P01 - MEDICIÓN Y ANÁLISIS DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P01-01	TASA DE GRADUACIÓN DEL TÍTULO	NP	
P01-02	TASA DE ABANDONO DEL TÍTULO	NP	
P01-03	TASA DE ABANDONO INICIAL	NP	
P01-04	TASA DE EFICIENCIA DEL TÍTULO		
P01-05	TASA DE ÉXITO DEL TÍTULO	95.25%	consideramos razonables la tasa de éxito (créditos superados sobre los presentados) situada en el 95%, aunque nos habíamos marcado como objetivo llegar al 100%. El alto nivel de exigencia en la evaluación ha provocado una importante variedad en las calificaciones, incluso que algún alumno no haya superado todas las materias.
P01-06	TASA DE ÉXITO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER		
P01-07	TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO	88.55%	Consideramos razonables la tasa de rendimiento (créditos superados sobre los matriculados), situada en el 88%, aunque nos habíamos marcado como objetivo llegar al 100%. El alto niveles de exigencia en la evaluación ha provocado una importante variedad en las calificaciones, incluso que algún alumno no haya superado todas las materias.
P01-08	TASA DE RENDIMIENTO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	SD	
P01-09	CALIFICACIÓN MEDIA DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO O MÁSTER	S/D	
P01-10	NOTA MEDIA DE INGRESO		
P01-11	NOTA DE CORTE		
P01-12	ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO EN EL TÍTULO	23	El número de alumno de nuevo ingreso entendemos que es adecuado para una mejor gestión del grupo.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Al solo haber un primer curso terminado del Máster, hay muchos ratios que no pueden medirse aún, además de que no pueden compararse con ediciones anteriores. De hecho, todavía ningún alumno ha egresado del título, al no

haberse defendido ningún Trabajo Fin de Máster.

Consideramos razonables las tasas de éxito y rendimiento, situadas en el 95 y en el 88%, respectivamente, aunque nos habíamos marcado como objetivo llegar al 100%. El alto niveles de exigencia en la evaluación ha provocado una importante variedad en las calificaciones, incluso que algún alumno no haya superado todas las materias.

P02 - EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P02-01	NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA ACTUACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO	3.53	Consideramos razonable la satisfacción del alumnado con el profesorado (superior a 7 sobre 10 puntos)
P02-02	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES ANUALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO		
P02-03	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES QUINQUENALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO		
P02-04	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	100.00%	Se ha cumplido un objetivo marcado, a pesar de las dificultades propias del primer curso de andadura del Máster.
P02-05	PROYECTOS DOCENTES PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	91.67%	Tan solo una asignatura no publicó el proyecto docente a tiempo: la de Trabajo Fin de Máster. Por desconocimiento del procedimiento, el proyecto docente del Trabajo Fin de M áster no se publicó como tal, aunque sí se puso a disposición de los alumnos como guía didáctica.
P02-06	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN		
P02-07	PROYECTOS DOCENTES ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN		
P02-08	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	0.00%	Los alumnos no han presentado quejas (algo que consideramos positivo), pero tampoco sugerencias. Por ello, se incentivará el hecho de que los alumnos aporten sugerencias para la presente y futuras ediciones del Máster, haciendo hincapié al respecto durante las sesiones y, en particular, en las últimas de cada asignatura.

P02-09	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	0.00%	Los alumnos no han presentado quejas (algo que consideramos positivo), pero tampoco sugerencias. Por ello, se incentivará el hecho de que los alumnos aporten sugerencias para la presente y futuras ediciones del Máster, haciendo hincapié al respecto durante las sesiones y, en particular, en las últimas de cada asignatura.
P02-10	RECURSOS DE APELACIÓN CONTRA LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS INTERPUESTOS POR LOS ESTUDIANTES DEL TÍTULO		
P02-11	CONFLICTOS RESUELTOS POR LAS COMISIONES DE DOCENCIA DEL CENTRO Y DE LOS DEPARTAMENTOS IMPLICADOS EN RELACIÓN CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA		
P02-12	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN ACCIONES DEL PLAN PROPIO DE DOCENCIA	25.00%	Consideramos este dato como apropiado. Estudiaremos su evolución en cursos posteriores.
P02-14	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE	20.00%	Igualmente consideramos este dato como apropiado.
P02-15	ASIGNATURAS IMPLICADAS EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN	25.00%	También consideramos este dato como apropiado.
P02-16	ASIGNATURAS QUE UTILIZAN LA PLATAFORMA DE ENSEÑANZA VIRTUAL	100.00%	Consideramos este dato como muy satisfactorio, todas las asignaturas han puesto a disposición de los alumnos los materiales necesarios en la plataforma virtual.

P03 - OBTENCIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE LA CALIDAD DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P03-01	TASA DE OCUPACIÓN	76.67%	Consideramos este dato como apropiado. Estudiaremos su evolución en cursos posteriores.
P03-02	DEMANDA	76.67%	Igualmente consideramos este dato como apropiado.
P03-03	DEDICACIÓN LECTIVA DEL ESTUDIANTE	60.00	Fue la dedicación decidida por la dirección y nos parece apropiada.

P03-04	CRÉDITOS POR PROFESOR	2.10	Nos parece un ratio adecuado, así los profesores están especializados en una materia muy concreta.
P03-05	PROFESORES DOCTORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO	90.00%	Nos parece un ratio muy satisfactorio, teniendo en cuenta que hay profesores externos especializados en auditoría que no han cursado estudios de doctorado.
P03-06	CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	10.00%	Dato adecuado, prácticamente todos los catedráticos están implicados en la docencia del Máster.
P03-07	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	60.00%	Dato adecuado, complementario al anterior indicador.
P03-08	PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE IMPLICADO EN EL TÍTULO	90.00%	Dato adecuado, en correlación con los dos anteriores.
P03-09	PROFESORADO ASOCIADO IMPLICADO EN EL TÍTULO	10.00%	Dato adecuado, teniendo en cuenta que entre el profesorado del Departamento hay asociados a tiempo parcial especializada en Auditoría
P03-10	PROFESORADO PARTICIPANTE EN GRUPOS DE INVESTIGACIÓN PAIDI	90.00%	Dato satisfactorio, en correlación con el indicador P03-I08.
P03-11	SEXENIOS RECONOCIDOS AL PROFESORADO	17.24%	Dato adecuado, teniendo en cuenta los sexenios del profesorado del Departamento.
P03-12	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN LA DIRECCIÓN DE TESIS	22.22%	Dato satisfactorio, teniendo en cuenta el número de doctorandos actuales en el Departamento.
P03-13	PUESTOS DE ORDENADORES		
P03-14	PUESTOS EN BIBLIOTECA		
P03-15	PUESTOS EN SALA DE ESTUDIOS		

P04 - ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD

Código	Indicador	Valor	Justificación
P04-01	TASA DE ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	S/D	
P04-02	TASA DE ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	0.00%	Dato asumido teniendo en cuenta la especialización del programa y la dificultad práctica de promover la movilidad.

P04-03	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	S/D S/D	
P04-04	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	S/D S/D	

P05 - EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P05-01	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS TUTORES EXTERNOS CON LAS PRÁCTICAS		
P05-02	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LAS PRÁCTICAS EXTERNAS		
P05-03	EMPRESAS CON CONVENIO PARA PRÁCTICAS EXTERNAS	3	Suponemos que por un error burocrático el número de empresas con convenio para prácticas que aparece en la aplicación asciende a tres, cuando durante el primer año hemos conseguido convenio con doce, como puede verse en la tabla adjunta en el apartado de infraestructuras de este informe.
P05-04	RESCISIONES O RENUNCIAS DE PRÁCTICAS		Dato muy satisfactorio, señal de que las empresas seleccionadas son serias y profesionales.

P06 - EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA

Código	Indicador	Valor	Justificación
--------	-----------	-------	---------------

P06-01	EGRESADOS OCUPADOS INICIALES	NP	<p>El apartado P06 de evaluación de la inserción laboral de los graduados y de satisfacción con la formación recibida no procedía su cumplimentación y análisis, debido a que todavía la primera promoción se encuentra en la fase de prácticas y todavía no han salido al mercado laboral. No obstante, ante la previsible incorporación al mismo en el próximo curso académico, la Comisión de Calidad se compromete a articular los mecanismos para contactar periódicamente con los alumnos egresados, conocer sus datos laborales y pulsar la idoneidad de la formación recibida en el Máster.</p>
P06-02	TIEMPO MEDIO EN OBTENER EL PRIMER CONTRATO	NP	<p>El apartado P06 de evaluación de la inserción laboral de los graduados y de satisfacción con la formación recibida no procedía su cumplimentación y análisis, debido a que todavía la primera promoción se encuentra en la fase de prácticas y todavía no han salido al mercado laboral. No obstante, ante la previsible incorporación al mismo en el próximo curso académico, la Comisión de Calidad se compromete a articular los mecanismos para contactar periódicamente con los alumnos egresados, conocer sus datos laborales y pulsar la idoneidad de la formación recibida en el Máster.</p>

P06-03	TIEMPO DE COTIZACIÓN DURANTE EL PRIMER AÑO COMO EGRESADO	NP	El apartado P06 de evaluación de la inserción laboral de los graduados y de satisfacción con la formación recibida no procedía su cumplimentación y análisis, debido a que todavía la primera promoción se encuentra en la fase de prácticas y todavía no han salido al mercado laboral. No obstante, ante la previsible incorporación al mismo en el próximo curso académico, la Comisión de Calidad se compromete a articular los mecanismos para contactar periódicamente con los alumnos egresados, conocer sus datos laborales y pulsar la idoneidad de la formación recibida en el Máster.
P06-04	ADECUACIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL A LA TITULACIÓN	NP	El apartado P06 de evaluación de la inserción laboral de los graduados y de satisfacción con la formación recibida no procedía su cumplimentación y análisis, debido a que todavía la primera promoción se encuentra en la fase de prácticas y todavía no han salido al mercado laboral. No obstante, ante la previsible incorporación al mismo en el próximo curso académico, la Comisión de Calidad se compromete a articular los mecanismos para contactar periódicamente con los alumnos egresados, conocer sus datos laborales y pulsar la idoneidad de la formación recibida en el Máster.

P06-05	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EGRESADOS CON LA FORMACIÓN RECIBIDA	NP	El apartado P06 de evaluación de la inserción laboral de los graduados y de satisfacción con la formación recibida no procedía su cumplimentación y análisis, debido a que todavía la primera promoción se encuentra en la fase de prácticas y todavía no han salido al mercado laboral. No obstante, ante la previsible incorporación al mismo en el próximo curso académico, la Comisión de Calidad se compromete a articular los mecanismos para contactar periódicamente con los alumnos egresados, conocer sus datos laborales y pulsar la idoneidad de la formación recibida en el Máster.
P06-06	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EMPLEADORES CON LA FORMACIÓN ADQUIRIDA	NP	El apartado P06 de evaluación de la inserción laboral de los graduados y de satisfacción con la formación recibida no procedía su cumplimentación y análisis, debido a que todavía la primera promoción se encuentra en la fase de prácticas y todavía no han salido al mercado laboral. No obstante, ante la previsible incorporación al mismo en el próximo curso académico, la Comisión de Calidad se compromete a articular los mecanismos para contactar periódicamente con los alumnos egresados, conocer sus datos laborales y pulsar la idoneidad de la formación recibida en el Máster.

P07 - EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL TÍTULO DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS

Código	Indicador	Valor	Justificación
--------	-----------	-------	---------------

P07-01	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON EL TÍTULO	6.15	De manera global, la satisfacción de los alumnos con el título es de un 6.15 (sobre 10 puntos), siendo los aspectos que los alumnos valoran menos positivamente el horario y las infraestructuras. Consideramos como aceptable ese dato, aunque de cara al curso próximo se realizarán algunos ajustes de cara a aumentar la satisfacción del alumnado con el título. De hecho, nos hemos reunido con los alumnos y se ha decidido cambiar parcialmente los criterios de evaluación de algunas asignaturas.
P07-02	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL TÍTULO	7.78	Consideramos el dato como adecuado, teniendo en cuenta las dificultades e inconvenientes de implantar un Máster.
P07-03	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CON EL TÍTULO	7.67	Consideramos como satisfactoria la opinión del PAS.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. De manera global, la satisfacción de los alumnos con el título es de un 6.15, (calificación algo distorsionada por un alumno que le otorga un valor de cero), siendo los aspectos que los alumnos valoran menos positivamente el horario y las infraestructuras.

P08 - GESTIÓN Y ATENCIÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS E INCIDENCIAS

Código	Indicador	Valor	Justificación
08-01	SUGERENCIAS INTERPUESTAS	0.00%	Como ya se ha comentado, esperamos obtener sugerencias en próximas ediciones.
08-02	QUEJAS INTERPUESTAS	0.00%	Consideramos satisfactorio no haber recibido quejas.
08-03	QUEJAS RESUELTAS	0.00%	Ya comentado en el indicador P08-I01
08-04	INCIDENCIAS INTERPUESTAS	0.00%	Consideramos satisfactorio no haber recibido incidencias.
08-05	INCIDENCIAS RESUELTAS	0.00%	Ya comentando en el indicador anterior.
08-06	FELICITACIONES RECIBIDAS	0.00%	Sin comentarios, respetamos la opinión de los alumnos

P09 - CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS EN EL CASO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P09-01	ESTUDIANTES EN EL TÍTULO EN FASE DE EXTINCIÓN		
P09-02	ESTUDIANTES QUE CONCLUYEN LOS ESTUDIOS DURANTE EL PERIODO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO		

P09-03	ESTUDIANTES DE TÍTULO EN FASE DE EXTINCIÓN QUE CONCLUYEN SUS ESTUDIOS EN OTRAS TITULACIONES DE LA US		
--------	--	--	--

P10 - DIFUSIÓN DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P10-01	ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	237.83	Consideramos que la página web ha recibido un gran número de visitas.
P10-02	QUEJAS E INCIDENCIAS SOBRE LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	0.00%	Consideramos muy satisfactorio que no haya quejas sobre la página web.
P10-03	OPINIÓN DE LOS ESTUDIANTES SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	6.75	Entendemos que está bien valorada por los alumnos.
P10-04	OPINIÓN DEL PROFESORADO SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	8.56	Nos congratulamos con la valoración otorgada por los docentes.
P10-05	OPINIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	7.54	Consideramos satisfactoria la valoración del PAS

P11 - SISTEMA DE ANÁLISIS, MEJORA Y SEGUIMIENTO DE LA TOMA DE DECISIONES

Código	Indicador	Valor	Justificación
P11-01	ACCIONES DE MEJORA REALIZADAS		

VI. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento

Modificación/recomendación nº 1			
Criterio		Informe	IPD
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	16-11-2016
Modificación/recomendación			
Casi toda la información publicada en la memoria en relación a las guías de las asignaturas coincide con la web. Sin embargo, los dos últimos módulos (prácticas de empresa y trabajo final de máster) no indican toda la información publicada en la memoria, ya que carece de vínculo a otra ventana con la información detallada en comparación con el resto de asignaturas.			
Breve descripción al tratamiento			
Entendemos que ha sido atendida: Se ha incluido el enlace a la Prácticas y al Trabajo Fin de Máster http://www.us.es/estudios/master/master_M154?p=8			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 1

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº1

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 2			
Criterio		Informe	IPD
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	16-11-2016
Modificación/recomendación			
En el Trabajo fin de máster y Prácticas en empresa, la información publicada difiere de la memoria en el sentido que falta información por ofrecer al alumnado de cómo se debe desarrollar el trabajo final de máster, las competencias generales y el sistema de evaluación.			
Breve descripción al tratamiento			
Entendemos que ha sido atendida: Se ha actualizado el apartado http://www.us.es/estudios/master/master_M154?p=8			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 2

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº2

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 3			
Criterio		Informe	IPD

Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	16-11-2016
Modificación/recomendación			
<p>La siguiente información de la memoria no está publicada en la web:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fecha de publicación del título en el BOE. - Información específica sobre la inserción laboral. La información específica sobre la inserción laboral no está indicada en la web. - Información específica más detallada dirigida a estudiantes de nuevo ingreso. - Información sobre apoyo y orientación propia del título para los estudiantes una vez matriculados. 			
Breve descripción al tratamiento			
<p>Entendemos que ha sido atendida:</p> <p>Se ha actualizado el apartado según se solicita http://www.us.es/estudios/master/master_M154?p=4</p> <p>Las salidas profesionales: http://www.us.es/estudios/master/master_M154?p=5</p> <p>Información complementaria para alumnos de nuevo ingreso: http://www.us.es/estudios/master/master_M154?p=2</p>			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 3

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº3

(No tiene)

VII. Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades

(No existen)

Objetivos

- 1.- Mejorar el programa formativo
- 2.- Elevar la participación de los alumnos en el desarrollo del curso académico
- 3.- Mejorar la difusión del título, manteniendo permanentemente actualizada la página web del título
- 4.- Incrementar el número de convenios con entidades colaboradoras

Propuestas de mejora

- 1.- Mejora del diseño, organización y desarrollo del programa formativo
- 2.- Aumentar el grado de integración de los alumnos en el desarrollo del curso académico
- 3.- Mejorar la difusión del título, manteniendo permanentemente actualizada la página web del título
- 4.- Intensificar las relaciones con las empresas

Acciones de Mejora

A1-M154-2016: Diseñar de forma coordinada los programas de todas las materias impartidas en el máster, tanto de carácter teórico como práctico.

Desarrollo de la Acción: La comisión académica promoverá el trabajo colaborativo entre el profesorado, reforzando la coordinación académica, para mejorar la formación, optimizar recursos y adaptar la oferta formativa para hacerla más atractiva a los estudiantes.

Se prestará una atención especial al diseño de los programas y proyectos docentes de todas las materias impartidas en el máster, que serán sometidos a la aprobación por el Consejo de Departamento.

Objetivos referenciados: 1

Prioridad: A

Responsable: constancio@us.es

Coordinador del Master

Recursos necesarios: -

Coste: 00

IA1-M154-2016-1: GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON EL TÍTULO

Forma de cálculo: Media del ítem 16 “Encuesta de opinión sobre la satisfacción global con el Título de Máster” o 17 de la “Encuesta de opinión sobre la

Responsable: satisfacción global con el Título de Grado”
constancio@us.es

Fecha obtención: 01-06-2018

Meta a alcanzar: Elevar el grado de satisfacción del alumnado con el título

A2-M154-2016: Integración y participación activa de los alumnos

Desarrollo de la Acción: Para conseguir incrementar la integración y participación activa de los alumnos se propone el siguiente paquete de acciones:

1. Contacto directo de la coordinación del Máster con los alumnos antes de que éstos se matriculen.
2. Desarrollo de acciones informativas y de difusión previas a la matriculación para ajustar las expectativas del alumnado con respecto al Máster.
3. Desarrollo de acciones informativas para los alumnos matriculados en el Máster a lo largo del curso académico para orientarles de manera específica sobre TFM.
4. Elección de un representante del alumnado y realización de reuniones periódicas de la comisión académica del Máster con dicho representante.

Objetivos referenciados: 2

Prioridad: A

Responsable: constancio@us.es

Coordinador

Recursos necesarios: -

Coste: 0

IA2-M154-2016-1: GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON EL TÍTULO

Forma de cálculo: Media del ítem 16 “Encuesta de opinión sobre la satisfacción global con el Título de Máster” o 17 de la “Encuesta de opinión sobre la satisfacción global con el Título de Grado”

Responsable: CONSTANCIO ZAMORA RAMIREZ

Fecha obtención: 01-06-2018

Meta a alcanzar: Elevar el grado de satisfacción del alumnado con el título

A3-M154-2016: actualización permanente de la página web del título

Desarrollo de la Acción: La comisión académica establecerá un protocolo de actuación para que periódicamente se revise el contenido de la página web del título, al objeto de que este actualizada en todo momento, siguiendo las directrices marcadas para ello.

Objetivos referenciados: 3

Prioridad: A

Responsable: constancio@us.es

Coordinador

Recursos necesarios: -

Coste: 1000

IA3-M154-2016-1: OPINIÓN DE LOS ESTUDIANTES, PROFESORES Y PAS SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB

Forma de cálculo: MEDIA ARITMÉTICA DE LA VALORACIÓN DE LOS ESTUDIANTES, PROFESORES Y PAS SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB

Responsable: CONSTANCIO ZAMORA RAMIREZ

Fecha obtención: 01-06-2018

Meta a alcanzar: ELEVAR LA VALORACIÓN MEDIA DE LOS ESTUDIANTES, PROFESORES Y PAS SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB

A4-M154-2016: Incremento del número de convenio con entidades externas para la realización de prácticas de empresas

Desarrollo de la Acción: Mantener e incrementar los acuerdos de prácticas con empresas.

Objetivos referenciados: 4

Prioridad: A

Responsable: constancio@us.es

Coordinador

Recursos necesarios: -

Coste: 0

IA4-M154-2016-1: EMPRESAS CON CONVENIO PARA PRÁCTICAS
EXTERNAS

Forma de cálculo: Número de empresas con las que existen convenios para el
desarrollo de las prácticas externas.

Responsable: CONSTANCIO ZAMORA RAMIREZ

Fecha obtención: 03-06-2019

Meta a alcanzar: Aumentar el número de convenios de prácticas con empresas

Fecha de aprobación en Junta de Centro	06-07-2017
--	------------

Pendiente de revisión por la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla

FICHEROS ANEXOS AL AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO

1.- TABLAS ADJUNTAS I-II

TABLA I:

SEMANA	PRIMER CUATRIMESTRE												SEGUNDO CUADRIMESTRE											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
PRIMER CURSO	MARCO NORMATIVO DEL PGC						INTRODUCCIÓN CONSOLIDACIÓN DE EF						ANÁL. VAL. VIAB.						OTROS MARCOS NORM.					
	NORMATIVA CONTABLE INTERNACIONAL																							
	COMBINACIONES DE NEGOCIOS												CONSOLIDACIÓN EF AVANZADA											
	MODULO DE AUDITORIA																		CONCURSAL Y FORENSE					
SEGUNDO CURSO	TRABAJO FIN DE MASTER																							
	PRACTICAS EN EMPRESAS																							

TABLA II:

I. MÓDULO BÁSICO (OBLIGATORIO)		
MARCO NORMATIVO DEL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD	7	1
INTRODUCCIÓN A LA CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	3	1
II. MÓDULO DE CONTABILIDAD SUPERIOR (OBLIGATORIO)		
ANÁLISIS FINANCIERO, VALORACIÓN Y PLANES DE VIABILIDAD DE EMPRESAS	3	2
NORMATIVA CONTABLE INTERNACIONAL	9	1
CONTABILIDAD DE LAS COMBINACIONES DE NEGOCIOS	6	1
CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS AVANZADA	6	2
CONTABILIDAD CONCURSAL Y FORENSE	3	2
OTROS MARCOS NORMATIVOS ESPECÍFICOS DE LA CONTABILIDAD	3	2
III. MÓDULO DE AUDITORÍA (OBLIGATORIO)		
INTRODUCCIÓN A LA AUDITORÍA	2	1
NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA	6	1
GESTION DE RIESGOS Y CONTROL INTERNO	4	2
PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN E INFORME DE LA AUDITORÍA	8	2